



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 453

27 DIC 2018

"Por medio de la cual se corrigen las Resoluciones de Rectoría No. 384 de noviembre 8 de 2018 y 450 del 27 diciembre de 2018"

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de sus facultades ya atribuciones constitucionales, legales, estatutarias, en especial las contenidas en la Ley 30 de 1992 y en el Literal f) del Artículo 16 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 003 de 1997), y;

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Nro. 384 del 8 de noviembre de 2018 expedida por la Rectoría, se dio apertura de la convocatoria pública 016 de 2018, cuyo objeto fue "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

Que en el considerando noveno del cuerpo de la mencionada resolución por error se mencionó que la disponibilidad que respaldaba el compromiso era la No. 3332 con cargo al rubro de inversión 3-3-001-15-01-08-0119- 4150 denominado Dotación y Actualización Biblioteca, siendo lo correcto la disponibilidad correspondiente al No. 3334 manteniéndose valor y fecha de expedición.

Que el mismo error se mantuvo en la Resolución Nro. 450 del 27 de diciembre de 2018 expedida por la Rectoría, mediante la cual se adjudicó la convocatoria pública 016 de 2018, cuyo objeto fue "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

Que la Ley 1437 de 2011 establece en su Artículo 45. *"Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda"*.

cu



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No.

453 27 DIC 2018

"Por medio de la cual se corrigen las Resoluciones de Rectoría No. 384 de noviembre 8 de 2018 y 450 del 27 diciembre de 2018"

Que probado que se configuro un error meramente de transcripción y en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario corregir la parte considerativa de las resoluciones 384 del 8 de noviembre de 2018 y 450 del 27 de diciembre de 2018

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la parte considerativa de la Resolución Nro. 384 del 8 de noviembre de 2018, en el sentido de aclarar que la Disponibilidad que ampara el compromiso de proceso de Convocatoria Publica 016 de 2018 en lo correspondiente al rubro Dotación y Actualización Biblioteca es la 3334 del 24 de octubre de 2018, por lo cual la distribución del presupuesto establecida en la consideración novena quedara así:

"..."

Código Presupuestal	Nombre del Rubro	No. De Disponibilidad	Valor
3-3-001-15-01-08-0119-4149	Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	3007 del 26 de septiembre de 2018	\$914.966.110
3-3-001-15-01-08-0119-4150	Dotación y Actualización Biblioteca	3334 del 24 de octubre de 2018	\$366.968,975
TOTAL			\$1.281.935.085

ARTÍCULO SEGUNDO: Corregir la parte considerativa de la Resolución Nro. 450 del 27 de diciembre de 2018, "Por la cual se adjudica la Convocatoria Publica 016 de 2018" en el sentido de aclarar que la Disponibilidad que ampara el compromiso de proceso de Convocatoria Publica 016 de 2018 en lo correspondiente al rubro Dotación y Actualización Biblioteca es la 3334 del 24 de octubre de 2018, por lo cual la distribución del presupuesto establecida en la consideración doceava quedara así :

"..."

Código	Nombre del	No. De Disponibilidad	Valor
--------	------------	-----------------------	-------



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 453

27 DIC 2018

"Por medio de la cual se corrigen las Resoluciones de Rectoría No. 384 de noviembre 8 de 2018 y 450 del 27 diciembre de 2018"

Presupuestal	Rubro		
3-3-001-15-01-08-0119-4149	Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	3007 del 26 de septiembre de 2018	\$914.966.110
3-3-001-15-01-08-0119-4150	Dotación y Actualización Biblioteca	3334 del 24 de octubre de 2018	\$366.968.975
TOTAL			\$1.281.935.085

ARTÍCULO TERCERO: Las demás disposiciones de la Resolución Nro. 384 del 8 de noviembre de 2018 y de la Resolución No. 450 del 27 de diciembre de 2018, continúan vigentes como allí se encuentra establecido.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 DIC 2018

WFC
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Rector (E)

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Proyectó	Yeimy Arévalo Hernández	Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera	<i>Yeimy</i>
Revisó	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	<i>Eduard</i>
Revisó y aprobó	José Vicente Casas Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	<i>José</i>
Revisó y aprobó	Diana Mireya Parra Cardona	Jefe Oficina Asesora Jurídica	<i>Diana</i>
Aprobó	Milena Isabel Rubiano Rojas	Asesora de Rectoría	<i>Milena</i>